Girón, 13 de enero de 2020

INFORME DEL COMISARIO

A la Asamblea General de Accionistas de COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTES MIXTO GIRONEJITA.

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de mis obligaciones legales y estatutarias, presento a ustedes mi informe sobre la marcha de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

Durante el período 2019, la compañía ha realizado en forma trimestral juntas de accionistas en donde se han dado a conocer los informes económicos de la entidad, mismos que se encuentran sustentados en las actas respectivas.

Así mismo es preciso indicar que durante el año 2019, la entidad ha cumplido con las obligaciones tributarias y con la presentación de la información requerida por la Superintendencia de Compañías en las fechas establecidas por ambos organismos.

Queda a conocimiento de todos los socios la información presentada y quedo a su entera disposición para cualquier aclaración que requieran al respecto.

Atentamente,

Sr. Pablo Quezada
COMISARIO